

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

5103 *HIDROSYSTEMS MALLORCA, S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA) - UEP GESTIONS, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que la entidad Hidrosystems Mallorca, S.L. ha aprobado por unanimidad en Junta celebrada con carácter universal el día 27 de agosto de 2025 la escisión parcial de dicha sociedad mediante la separación y traspaso en bloque y por sucesión universal a favor de la entidad Uep Gestions, SL de una parte de su patrimonio, en concreto, de la nave sita en Sa Pobla, calle Traginers, 62, Polígono Son Tró (Illes Balears), quien a su vez ha aprobado el proyecto de escisión parcial en Junta celebrada también con carácter universal el día 27 de agosto de 2025.

Se hace constar expresamente el derecho que ostentan los acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones de escisión parcial adoptadas, así como el proyecto de escisión parcial, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades escindidas.

Sa Pobla, 28 de agosto de 2025.- Administradores Mancomunados, D. Sebastián Perelló Serra y D. Javier Perelló Serra.

ID: A250041887-1